



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, abril veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA
INSTAURADO POR CLÍNICA ASOTRAUMA S.A.S. CONTRA
MEDIMÁS E.P.S. S.A.S. RADICACIÓN No.2020-00099-00.-**

Conforme a la solicitud formulada por el abogado Mario Fernando Zuluaga Serrato, el Despacho se abstiene de aceptar la renuncia al poder, por cuanto en el presente asunto no es parte el señor Sneider Iván Quimbay Rodríguez, asimismo, en el escrito se indica una clase de acción que no corresponde a esta jurisdicción.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Código de verificación: **73d79a804c5ca84f3badc08a ECB94896dd5b280b6ef2fc9bdbc76796b7ec5c1c**

Documento generado en 26/04/2022 08:13:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>